



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

55

Ciudad de México, junio 23 de 2021.
Oficio No. 5430/ 437 /2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. JOSÉ CARLOS ROMO VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NEFROLOGÍA
"DR. GUSTAVO GORDILLO PANIAGUA"
P R E S E N T E

En atención al oficio 2250/145/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$6,074.00 pesos (seis mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para adquisición de 12 tabletas del medicamento Sevelamero 800mg, para el periodo con fecha de inicio del 15 al 30 de junio de 2021; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza por recursos propios la cantidad de \$6,074.00 pesos (seis mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) incluye IVA. Es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERCIO FLORES GARCÍA

C.c.p.

C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
L.C. Juan Antonio Cama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales. Mismo fin.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes. Mismo fin.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Nefrología

Teel

Ref. 2250 / 155 / 2021

Ciudad de México, a 23 de Junio de 2021

Lic. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

Estimada Lic. Villeda:

Por medio de la presente envío a usted la respuesta por parte de Recursos Financieros, donde se nos autoriza la suficiencia presupuestal de \$6,074.00 (Seis mil setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) incluye i.v.a, para la adquisición de 12 tabletas del medicamento sevelamero 800 mg, con cargo a la partida 25301.

Sin más por el momento, hago llegar a usted un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Saúl Valverde Rosas
Jefe de Servicio del Depto. de Nefrología
Firma en ausencia del
Dr. José Carlos Romo Vázquez
Jefe del Departamento de Nefrología
Con fundamento en el Art. 85 del
Estatuto Organico del HIMFG



Av. Cuernavaca 47, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: 5213 3411 ext. 3118 www.himfg.edu.mx

